

10-11

GUÍA DE ESTUDIO DE LDI



ARQUEOLOGIA

CÓDIGO 01443014

UNED

10-11

ARQUEOLOGIA

CÓDIGO 01443014

ÍNDICE

OBJETIVOS

CONTENIDOS

EQUIPO DOCENTE

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

SISTEMA DE EVALUACIÓN

HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

OBJETIVOS

El objetivo principal de esta asignatura consiste en la comunicación al alumno de unos contenidos básicos sobre Arqueología, así como de una metodología de trabajo y estudio que estimulen su capacidad de análisis y síntesis. La Arqueología entendida como Ciencia de lo Antiguo, se dedica a la búsqueda, recogida e interpretación de los restos materiales, ya sean muebles o inmuebles, de los que se deducen datos esenciales, únicos en algunas ocasiones, para la reconstrucción histórica; dicho de otra forma, los métodos de investigación arqueológica permiten transformar los restos materiales en auténticas fuentes históricas.

Para conseguir este fin planteamos una metodología docente basada en los siguientes objetivos específicos:

- a) Que el alumno obtenga información suficiente para conocer y comprender de modo adecuado cualquiera de las partes de que trata el Temario, todo ello dentro de un conocimiento preciso de la evolución en el tiempo y de las variaciones en el espacio.
- b) Que el conjunto de conocimientos adquiridos no sea mecánico ni cerrado, sino orgánico y flexible, adaptable a nuevos métodos y a cambios en los conocimientos, teorías o enfoques.
- c) Que el alumno desarrolle el sentido crítico propio de la formación universitaria, aplicándolo no sólo a los contenidos de las Unidades Didácticas o a sus lecturas propias, sino al tratamiento de la información arqueológica a la que accederá en su etapa formativa y que estará obligado a procesar si es la Arqueología la especialidad por la que se definirá profesionalmente.

Con este enfoque esencial de la Asignatura, la orientación de contenidos de nuestro programa docente persigue que el alumno adquiera las siguientes destrezas:

- Identificación de los elementos de la cultura material propios de cada época y área tratados, demostrando la capacidad para describirlos y clasificarlos.
- Asimilación de un armazón cronológico y de carácter geográfico en el que insertar adecuadamente los conocimientos adquiridos.
- Creación de un hábito de reflexión crítica y razonamiento aplicados a los problemas arqueológicos y a los no arqueológicos.
- Capacidad de aplicación de los conocimientos y hábitos de trabajo adquiridos, para ampliar y actualizar su información.

Para conseguir estos resultados el estudio no debe consistir en una simple memorización de los contenidos, sino en un estudio comprensivo que permita correlacionar los datos objetivos con los desarrollos históricos y vislumbrar las diferencias y similitudes entre los fenómenos culturales de diferentes áreas geográficas en un mismo período. La mera fijación mnemotécnica de tipologías, formas cerámicas o fechas no es buen método de trabajo si no pueden correlacionarse con los contextos en que se generan y, en cualquier caso, únicamente servirían para aprobar una prueba objetiva, siendo olvidados los recursos aprendidos de memoria en muy poco tiempo. En otras palabras, no se trata de describir de manera mecánica los elementos de la cultura material de un período dado sino de integrarlos en su contexto histórico preciso y en el discurso de reconstrucción de los rasgos culturales

del grupo humano que los produce.

CONTENIDOS

La gran amplitud temporal y espacial que abarca el temario, en el que se estudia desde el surgimiento de las sociedades urbanas en el Próximo Oriente Antiguo hasta la Arqueología Postmedieval e Industrial, nos ha inducido a realizar agrupaciones temáticas, de tal modo que los temas que desarrollan cuestiones relacionadas geográfica o culturalmente son contemplados bajo un mismo bloque. Creemos que de este modo se facilita la comprensión global por etapas cronoculturales y espacios geográficos, dando un sentido más profundo a la asignatura que la mera secuencia de los temas en un programa sin más relación que el orden de su enumeración.

Pese a su diversidad, los bloques temáticos mantienen una clara coherencia interna, basada en su configuración en temas que abarcan de forma ordenada los aspectos principales del espacio y tiempo. Por otra parte, se ha procurado coordinar los diferentes bloques para no formar una mera cadena de eslabones yuxtapuestos, sino que se han articulado dentro de una lógica cronológica y de máxima eficacia docente.

Además, se ha procurado que el inicio de cada bloque cuente con un desarrollo introductorio que se dedique a presentar una visión general o introducción de los contenidos del bloque temático en cuestión, con la síntesis de la evolución histórica del período, de los problemas principales y del estado actual de los conocimientos, adquiriendo así un carácter propedéutico en su acepción precisa de enseñanza preparatoria para el estudio de una disciplina. Los temas introductorios al estudio de cada bloque no se han computado en la enumeración de temas y deben ser objeto de una detenida lectura. De igual modo, consideramos que no podíamos iniciar una asignatura de Arqueología sin recordar el objeto de estudio, los métodos de trabajo y las fuentes de conocimiento de la disciplina. Teniendo en cuenta que los alumnos han tenido contacto antes con estas cuestiones en las asignaturas de Prehistoria y Tendencias Historiográficas Actuales, no hacemos sino una síntesis introductoria que tampoco tiene reflejo en la enumeración de temas, pero que constituye parte del objeto de conocimiento de la asignatura y, como tal, puede ser objeto de examen.

NOTA: El programa consta de una Introducción General y 7 bloques. La materia objeto de examen en la Primera Prueba Presencial estará compuesta por la Introducción General y los tres primeros bloques (Temas 1-16); los bloques IV-VII (Temas 17-32) constituyen el objeto de examen de la Segunda Prueba Presencial. Esta misma división de la asignatura se mantendrá en la convocatoria de septiembre.

Introducción General. La Arqueología: disciplina científica y praxis profesional

Bloque I. Arqueología de Egipto y del Próximo Oriente Antiguo

Introducción a la Arqueología de Egipto y el Próximo Oriente

Tema 1. El urbanismo y la arquitectura en el Antiguo Egipto

Tema 2. La escultura, el relieve y la pintura en el Antiguo Egipto

Tema 3. La cultura material egipcia: vida cotidiana y ajuares funerarios

Tema 4. Los orígenes de la civilización: el III milenio a.C. en el Próximo Oriente

Tema 5. Los grandes estados del II milenio a.C. en el Próximo Oriente

Tema 6. El I milenio: Asiria y Babilonia

Tema 7. La Península de Anatolia: los hititas

Tema 8. Siria Tema 9. El Irán prepersa y persa

Bloque II. Arqueología del Egeo

Introducción a la Arqueología del Egeo

Tema 10. La Creta minoica y el sistema palacial

Tema 11. La cultura micénica

Bloque III. Arqueología de Grecia

Introducción a la Arqueología de Grecia

Tema 12. La arquitectura y el urbanismo griegos

Tema 13. La escultura griega

Tema 14. La pintura y el mosaico en Grecia

Tema 15. La cerámica griega

Tema 16. La “Arqueología de la Muerte” en Grecia

Bloque IV. Arqueología de Roma

Introducción a la Arqueología de Roma

Tema 17. Arqueología de la Italia Prerromana

Tema 18. El urbanismo romano

Tema 19. Edilicia romana

Tema 20. La arquitectura romana I

Tema 21. La arquitectura romana II

Tema 22. La escultura romana

Tema 23. La pintura y el mosaico romanos

Tema 24. Cerámica, vidrio, metales y joyería

Bloque V. Arqueología Tardoantigua y Altomedieval

Introducción a la Arqueología Tardoantigua y Altomedieval

Tema 25. De Roma a Europa. La Arqueología de la Antigüedad Tardía y la Alta Edad Media

Tema 26. Territorio y sociedad entre la Antigüedad Tardía y la Alta Edad Media

Tema 27. Arqueología funeraria y monumental

Bloque VI. Arqueología medieval

Introducción a la Arqueología Medieval

Tema 28. La construcción del territorio feudal

Tema 29. Arqueología de las sociedades feudales

Tema 30. Arqueología islámica en España

Bloque VII. Arqueología postmedieval e industrial

Introducción a la Arqueología postmedieval e industrial

Tema 31. Arqueología postmedieval

Tema 32. Arqueología industrial

EQUIPO DOCENTE

Nombre y Apellidos

Correo Electrónico

Teléfono

Facultad

Departamento

PATRICIA HEVIA GOMEZ

phevia@geo.uned.es

91398-6758

FACULTAD DE GEOGRAFÍA E HISTORIA

PREHISTORIA Y ARQUEOLOGÍA

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

ISBN(13):9788436206937

Título:ARQUEOLOGÍA II. ARQUEOLOGÍA DE ROMA (1ª)

Autor/es:Guiral Pelegrín, Carmen ; San Nicolás Pedraz, Mª Pilar ; Zarzalejos Prieto, Mar ;

Editorial:U.N.E.D.

ISBN(13):9788436249545

Título:ARQUEOLOGÍA III. ARQUEOLOGÍA MEDIEVAL Y POSMEDIEVAL

Autor/es:Quirós Castillo, J. A. ; Bengoetxea Rementería, Belén ;

Editorial:U N E D

ISBN(13):9788436249743

Título:ARQUEOLOGÍA I. ARQUEOLOGÍA DE EGIPTO Y DEL PRÓXIMO ORIENTE. ARQUEOLOGÍA DEL EGEO. ARQUEOLOGÍA DE GRECIA (1ª)

Autor/es:Zarzalejos Prieto, Mar ; Guiral Pelegrín, Carmen ;

Editorial:U.N.E.D.

GUIRAL PELEGRÍN, C. y ZARZALEJOS PRIETO, M.: *Guía Didáctica de Arqueología*, UNED, Madrid.

Este libro pretende ser un instrumento de ayuda para la orientación en el estudio y comprensión de la asignatura. Como su propio nombre indica, no se trata de un texto de estudio sino que su objetivo se centra en sentar las pautas para la organización del estudio de la asignatura en general y de cada uno de los temas en particular. Para ello se incluyen apartados de carácter general en los que se exponen los objetivos básicos de la asignatura y los pasos que deben seguirse para su estudio, así como los medios y recursos que ofrece la UNED. Otros apartados son mucho más concretos y además del programa pormenorizado, se exponen brevemente los contenidos de éste, señalando las prioridades, así como la bibliografía básica y complementaria para su estudio. Por otro lado, se explica también cómo deben realizarse las pruebas presenciales, incluyendo algunos ejemplos de comentarios de láminas para facilitar al alumno el enfoque y la preparación de las mismas.

Los contenidos de los temas que componen la asignatura se encuentran desarrollados en las Unidades Didácticas, que incluyen, además, la bibliografía comentada para cada uno de ellos. Para facilitar su manejo y por coherencia con sus contenidos se editan en tres volúmenes independientes:

GUIRAL PELEGRÍN, C. y ZARZALEJOS PRIETO, M.: *ARQUEOLOGÍA (I). Arqueología de Egipto y del Próximo Oriente. Arqueología del Egeo. Arqueología de Grecia*, (Unidades Didácticas), UNED, 2003, Madrid.

GUIRAL PELEGRÍN, C. y ZARZALEJOS PRIETO, M., con la colaboración de SAN NICOLÁS PEDRAZ, M.P.: *ARQUEOLOGÍA (II). Arqueología de Roma*, (Unidades Didácticas), UNED, 2005, Madrid.

QUIRÓS CASTILLO, J.A. y BENGOCHEA, B.: *ARQUEOLOGÍA (III). Arqueología Tardoantigua y Altomedieval. Arqueología Medieval. Arqueología Postmedieval e Industrial*. UNED, 2006, Madrid.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

ISBN(13):9788420636573

Título:DICCIONARIO DE TÉRMINOS DE ARTE Y ELEMENTOS DE ARQUEOLOGÍA, HERÁLDICA Y NUMISMÁTICA (1)

Autor/es:Fatás Cabeza, Guillermo ;

Editorial:ALIANZA EDITORIAL, S.A.

Además de las Unidades Didácticas de la Asignatura, si se desea consultar material complementario, recomendamos los libros realizados por el Equipo Docente para la nueva asignatura de Grado denominada "Historia de la cultura material del mundo clásico". Estos materiales son los siguientes:

- M. Zarzalejos Prieto, C. Guiral Pelegrín y M^a P. San Nicolás Pedraz, *Historia de la cultura material del mundo clásico*. Col. Unidad Didáctica, Uned. Madrid, 2010.

El libro coincide con una parte del temario de la asignatura (Arqueología del Egeo, de Grecia y de Roma) y posee la cualidad de estar ilustrado en color.

Además de la Unidad Didáctica, el Equipo Docente ha preparado también un volumen complementario editado en la colección Adenda:

- M. Zarzalejos Prieto, C. Guiral Pelegrín y M^a P. San Nicolás Pedraz, *Historia de la cultura material del mundo clásico*. Col. Adenda, Uned. Madrid, 2010.

Este libro sirve como herramienta de aprendizaje para el comentario de imágenes.

La gran cantidad de terminología científica utilizada en las descripciones hacen indispensable el uso de un diccionario específico que permita la consulta rápida de ciertos términos. Recomendamos una obra ya clásica en el panorama científico español, aunque por el momento no se ha realizado otra que pueda sustituir e incluir ciertos términos que han sufrido variaciones, como la cerámica griega: G. BORRAS, G. FATAS, *Diccionario de términos de Arte y Arqueología*, (existen distintas ediciones)

Por otro lado tampoco es inútil acompañar ciertos temas con la consulta de un atlas, aunque se hayan introducido numerosos mapas en el texto. El *Atlas de H.^a Antigua*, publicado por F. BELTRAN y F. MARCO y editado por Pórtico, es el más asequible y está especialmente indicado para recordar situaciones históricas y estudiar emplazamientos.

SISTEMA DE EVALUACIÓN

1. PRUEBAS PRESENCIALES

Equivalen a los exámenes tradicionales y tienen lugar en los meses de enero-febrero y de mayo-junio. En la convocatoria de febrero los alumnos se examinarán de la Introducción General y Bloques I-III. En el mes de junio, la prueba presencial se realizará sobre los Bloques IV-VII inclusive. Los alumnos que no hayan superado la prueba de febrero o la de junio deberán presentarse en septiembre sólo a aquella parte que tengan suspensa.

La prueba de evaluación presenta dos partes diferenciadas:

–Una parte teórica, consistente en el desarrollo de dos temas que pueden o no coincidir con los enunciados exactos de las unidades temáticas. Es necesario también que estas pruebas evalúen la mayor parte posible del temario para evitar la discriminación que supone para el estudiante que ha preparado toda la materia, frente a aquellos que solamente han estudiado algunos temas. No se trata de escribir mucho, sino de esquematizar y plasmar una serie de conceptos básicos, que permitan calificar al profesor sus conocimientos y capacidad asociativa. Por otra parte es conveniente que en el ejercicio se refleje la bibliografía utilizada, pues ello puede evitar que se descalifique un ejercicio por errores que subsisten en los textos utilizados.

–Una prueba práctica consistente en dos láminas que, a su vez pueden constar de varias figuras, siempre de la misma cultura. Es importante que el alumno tenga en cuenta que no se exige una simple relación memorística de un resto reconocido a primera vista, sino un comentario razonado y deductivo del mismo, que debe concluir con la cronología y la inclusión en su contexto cultural.

En esta parte práctica son diversos los elementos que pueden incluirse:

–Restos materiales o manifestaciones artísticas, característicos y definitorios de los diferentes momentos culturales, que el alumno debe identificar, y con ello no se pretende que exponga su nombre, lugar, fecha y localización, sino que sea capaz de distinguir el elemento, siendo el punto de partida para desarrollar un pequeño comentario, en el que se realice una breve descripción de la imagen propuesta, así como de la materia y técnica de

manufactura y su utilidad, lo cual aproxima ya a la identificación; ésta no es tanto una exigencia de acierto, sino de la capacidad de búsqueda de la cultura a la que pertenece; otra cuestión fundamental que debe exponerse es la adscripción cronológica y finalmente se debe exigir un breve comentario personal sobre el significado del objeto en la cultura.

– Plantas de ciudades o de cualquier tipo de edificio público o privado, así como de necrópolis y los distintos tipos de tumbas y rituales. Cuando el comentario es relativo a un edificio, debe describirse analizando las partes fundamentales y su funcionalidad, la técnica de construcción y los elementos decorativos, si los tuviese. En las plantas de poblados y ciudades se incidirá en el análisis del urbanismo y las características fundamentales de los edificios representados. En las necrópolis y monumentos funerarios, además de todo lo expuesto, se añadirá un comentario sobre los ajuares y rituales funerarios.

–Ubicación espacial en un plano de áreas culturales y yacimientos de interés, difusión de ciertos materiales considerados como «fósiles-directores», etc.

Para la calificación de estas pruebas se tendrán en cuenta los siguientes aspectos:

– Nivel de conocimientos, valorado equitativamente entre los conceptos, la prueba práctica y el conocimiento de la bibliografía.

–Exposición y uso del lenguaje a todos los niveles, pero sobre todo del lenguaje científico, mediante el empleo de una adecuada terminología.

–Capacidad de síntesis, ya que es ésta junto a la concisión, uno de los índices que mejor se presta para medir el trabajo del alumno.

–Finalmente deben medirse la capacidad crítica como elemento fundamental del aprendizaje universitario.

En definitiva, aunque cada una de las cuestiones se califica con dos puntos y medio, hay que indicar que un error de conceptos básicos puede llegar a descalificar el examen, como puede ser confundir una basílica romana con un templo cristiano o adscribir el Escrito del Museo del Louvre a la cultura asiria. Por otra parte, hay que tener en cuenta que el desarrollo del ejercicio debe ser equilibrado; el tiempo señalado para su realización son dos horas, por lo cual es conveniente que el alumno realice un pequeño esquema previo de las preguntas, a fin de evitar desequilibrios y nerviosismos por la premura del tiempo.

2. CUESTIONARIOS PRÁCTICOS

- Cada cuatrimestre deberá cumplimentarse un Cuestionario Práctico que será puesto a disposición del alumnado en el Módulo de Contenidos de la plataforma virtual de la asignatura. Esta actividad tiene carácter obligatorio ya que los asuntos contemplados en la misma no serán objeto de examen en las pruebas presenciales. Para evitar dudas o confusiones en lo concerniente a este aspecto, la materia que será eliminada en cada cuatrimestre será claramente explicitada por el Equipo Docente en la plataforma virtual.

- El Cuestionario Práctico deberá entregarse al tutor de la asignatura en el Centro Asociado donde el alumno esté matriculado para su corrección. **Sólo en el caso de que el Centro no disponga de tutor para la asignatura de Arqueología**, el Cuestionario deberá remitirse al Equipo Docente, preferentemente por correo certificado.

- La calificación obtenida en el Cuestionario Práctico no hará media aritmética con la de las pruebas presenciales, pero sí servirá para obtener un aprobado en casos dudosos y para

subir nota en el caso de alumnos aprobados con una nota inferior a la obtenida en el Cuestionario. La nota de los Cuestionarios se mantendrá vigente durante un curso académico, de modo que si un alumno aprueba el Cuestionario y suspende la PP correspondiente, se le mantiene la nota del mismo hasta la convocatoria de Septiembre. De igual modo será obligatoria la realización de los cuestionarios para los alumnos que concurran a la convocatoria de Septiembre y no los hubieran realizados con anterioridad.

NOTA MUY IMPORTANTE: no se calificará a ningún alumno que no haya realizado los correspondientes cuestionarios.

- Los plazos de entrega de los cuestionarios de cada cuatrimestre serán especificados por el Equipo Docente en la plataforma virtual de la asignatura al inicio de cada cuatrimestre de acuerdo con el calendario académico anual.

3. INFORMES DEL PROFESOR-TUTOR

Estos profesores pueden ayudar al alumno a solucionar dudas, comprender temas difíciles, recomendarles nueva bibliografía, etcétera, pero es conveniente ponerse en contacto con los titulares de la asignatura. Sin embargo y puesto que el alumno mantiene un contacto mas directo con los tutores, su informe, al igual que sucedía con las pruebas a distancia, tendrá cierta incidencia en la calificación final de las pruebas. Esta incidencia será muy importante en el caso de duda entre dos tramos (suspense y aprobado, por ejemplo).

4. EVALUACIÓN FINAL

La calificación global del curso se otorgará teniendo en cuenta las calificaciones de las pruebas presenciales que son definitivas en la calificación final, pero no debe olvidarse, como se ha expuesto anteriormente, que los informes del tutor, si los hubiera, serán valorados para aquilatar la calificación de algunos ejercicios.

HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

Dra. D.^a Carmen Guiral Pelegrín

Horario: martes, de 10 a 14 y de 15 a 19 h. miércoles, de 10 a 14 h. Despacho 529.

Tel.: 91 398 67 67 Correo electrónico: cguiral@geo.uned.es

Dra. D.^a Mar Zarzalejos Prieto

Horario: miércoles, de 10 a 14 y de 15 a 19 h. jueves, de 10 a 14 h. Despacho 529.

Tel.: 91 398 84 55 Correo electrónico: mzarzalejos@geo.uned.es

Dra. D.^a M.^a Pilar San Nicolás Pedraz

Horario: lunes, de 10 a 14 h. miércoles, de 10 a 14 y de 15 a 19 h. Despacho 528 A.

Tel.: 91 398 67 68 Correo electrónico: psan@geo.uned.es

Dirección postal: Edificio de Humanidades. C/ Senda del Rey, 7. 28040 Madrid

MATERIAL AUDIOVISUAL

El material audio-visual de la Sede Central es visible, por regla general, en cada uno de los Centros Asociados. Existe una Guía de Medios Audiovisuales en la que se refleja la programación.

Material radiofónico del presente curso, así como de los anteriores, conservado en cada uno de los Centros Asociados. Además de las lecciones radiofónicas, un día a la semana (que se anuncia a principio de curso), se ofrece diversa información sobre congresos, exposiciones, novedades bibliográficas, conferencias, etcétera, que ha sido elaborada por los profesores de las diferentes asignaturas. Esta información permite estar al día de las actividades que se desarrollan en este campo de conocimiento.

INSTRUCCIONES DE ESTUDIO

Con el fin de apoyar el estudio individual y colaborar en una mejora del rendimiento en la asignatura, el Equipo Docente introduce periódicamente instrucciones de estudio para cada tema incidiendo en el énfasis que debe prestarse a cada parte del mismo y en la orientación de su estudio. Esta labor complementaria de apoyo se presta a través del Módulo de Contenidos de la plataforma virtual de la asignatura, por lo que es muy importante que el alumno acceda periódicamente a estos recursos. Asimismo se recomienda encarecidamente seguir con asiduidad las intervenciones de alumnos y profesores en los diversos foros de debate creados por el Equipo Docente en la plataforma virtual, concebidos como un canal de información fluida para la aclaración de dudas sobre contenidos o cuestiones generales de funcionamiento de la asignatura.

IGUALDAD DE GÉNERO

En coherencia con el valor asumido de la igualdad de género, todas las denominaciones que en esta Guía hacen referencia a órganos de gobierno unipersonales, de representación, o miembros de la comunidad universitaria y se efectúan en género masculino, cuando no se hayan sustituido por términos genéricos, se entenderán hechas indistintamente en género femenino o masculino, según el sexo del titular que los desempeñe.